



ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA TITULACIÓN DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA)

ASISTENTES

Profesorado:

Gutiérrez Arenas, M^a Pilar

Mora Márquez, Manuel

Peragón López, Clara Eugenia

Priego de Montiano, Gloria

García Cabrera, M^a del Mar

EXCUSAN

Alumnado:

Lesmes Pizarro, M^a del Carmen

Toro Rosales, Elisabet del

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 18 de diciembre de 2017, se reúne la Unidad de Garantía de la Calidad de la Titulación del Grado de Educación Infantil convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 20 de octubre de 2017.
2. Información del Manual de Sistemas de Garantía de Calidad de Centros de la Universidad de Córdoba.
3. Acciones del Plan de Mejora.
4. Ruegos y preguntas.

1. Se aprueba el acta de la reunión del 20 de octubre de 2017.

2. Se informa sobre las modificaciones que afectarán al funcionamiento de los Sistemas de Garantía de Calidad. Hasta este momento, estos estaban asociados a los Títulos con la finalidad de obtener su acreditación. Ahora, se promueve la Acreditación Institucional de los Centros Universitarios. Para ello, la DEVA ofrece a las Universidades Andaluzas el programa IMPLANTA de Certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados en los Centros de tales Universidades.

En este sentido, la UCO ha diseñado el Sistema de Garantía de la Calidad de Centros, formulado a través de un Manual del Sistema de Garantía de Calidad. Este documento se aplicará al Sistema de Garantía de Calidad del Centro vinculando a todas las titulaciones de Grado y/o Posgrado que imparte y de las que es responsable. Además, afectará a todo el personal implicado en la implantación y desarrollo del programa formativo (estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios). En el plan piloto de la UCO, que se llevará a cabo durante el curso académico 2017/2018, participará la Facultad de Ciencias.

En su Guía para el seguimiento de los Títulos Universitarios de Grado y Máster, la Agencia Andaluza del Conocimiento presenta tres modalidades de seguimiento según la situación en la que se encuentre cada Título:

- 1) Modalidad 1. Seguimiento tras la verificación del título.
- 2) Modalidad 2a. Seguimiento tras la renovación de la acreditación para títulos impartidos en Centros sin certificado de implantación del SGC.
- 3) Modalidad 2b. Seguimiento tras la renovación de la acreditación para títulos impartidos en Centros con certificado de implantación del SGC.

El Grado de Educación Infantil se incluiría en la modalidad 2a; su seguimiento estará basado en el Plan de Mejora y se realizará a través de la cumplimentación de una serie de fichas en función del informe de acreditación de la DEVA: una ficha por cada recomendación.

En cuanto a los procedimientos generales y los indicadores para evaluar la satisfacción de los distintos colectivos implicados, así como la evolución de los resultados de la implantación y desarrollo de los Títulos, estos se mantienen.

3. Se recuerdan algunas de las acciones del Plan de Mejora que se están llevando a cabo, así como otras en proyecto:

- Se está dotando de proyectores a algunas aulas, quedando pendiente la petición de una pizarra digital. En este sentido, la profesora Pilar Gutiérrez solicita un cañón y una pantalla para el aula de NNTT1.
- Aprovechando el próximo periodo vacacional, se procederá a la eliminación de las bancas fijas de las aulas 6 y 10. La profesora Priego de Montiano expresa que, puesto que prácticamente estamos en periodo electoral, se podría elevar alguna petición. En este sentido, surge el tema de la problemática de los espacios en la Facultad.
- Guía del alumnado. Ya se encuentra disponible en la web del Centro esta guía, dirigida fundamentalmente al alumnado de nuevo ingreso, en la que se incluyen los aspectos más significativos referidos a la organización y desarrollo de los Títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Educación.
- “Recursos para docencia Educación Infantil”. Desde la coordinación del Título se está incentivando la participación del profesorado en este curso habilitado en el espacio no académico ENOA3 del que ya se informó en reuniones anteriores. En un primer momento, se plantea como un banco de recursos didácticos donde el profesorado tenga la oportunidad de compartir materiales que esté utilizando en el aula, favoreciéndose así la coordinación de las actividades en las distintas asignaturas. No obstante, a partir de las últimas reuniones mantenidas con los equipos docentes, se valora la posibilidad de rentabilizar su potencial dándole otros usos. En definitiva, el objetivo es que paulatinamente se convierta en un espacio de coordinación abierto y en constante actualización, así como en una vía de comunicación directa entre la coordinación del Grado y el profesorado implicado en el mismo.
- Se ha solicitado al profesorado la cumplimentación de una ficha con los datos más significativos de su CV (datos personales y de contacto, líneas de investigación y cinco publicaciones más representativas).
- Documento “Orientaciones ortotipográficas para un trabajo académico universitario de calidad”. En la reunión mantenida por la coordinación del Grado con los equipos docentes el pasado 1 de diciembre de 2017 se presentó este documento, donde se recogen algunas pautas básicas para la adecuada presentación de los trabajos

académicos, así como directrices para citar las referencias bibliográficas a partir de la normativa APA. Se ha habilitado una tarea en el espacio ENOA3 para que se hagan las sugerencias de mejora que se consideren oportunas antes de hacerlo visible en la web del Centro y que pueda ser difundido entre el alumnado.

- Documento “Seguimiento de coordinación entre materias”. Este documento trata de dar respuesta a una demanda del profesorado que asistió a las reuniones de coordinación del pasado mes de septiembre. La información recabada tras la cumplimentación de las preguntas que se plantean sería muy útil para analizar las necesidades de formación previa de los estudiantes como punto de partida de cada materia, y para ver de qué modo podría abordarse el diseño, seguimiento y evaluación de actividades entre materias, no necesariamente de un mismo curso. A través de otra tarea que ya se encuentra habilitada en el espacio no académico, el profesorado podrá subir la correspondiente ficha. Una vez analizados los resultados, se convocarán reuniones de trabajo específicas por cursos y grados.
- Actualización página web. El Equipo Decanal está revisando todos los contenidos incluidos en la página web del Centro con el fin de evitar la duplicación de información y actualizar todos los documentos disponibles. Asimismo, se visibilizarán, a través de un enlace, los resultados de los distintos procedimientos de evaluación. En este sentido, habría que mejorar los resultados del P9, relativo a la empleabilidad. La profesora Priego de Montiano plantea algunas acciones de mejora al respecto, por ejemplo, la petición de un correo electrónico particular en el momento de solicitar el título de Grado.

4. No hay ruegos y preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA SECRETARIA

Fdo.: M^a del Mar García Cabrera

Fdo.: Clara Eugenia Peragón López